

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALBIATI S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día treinta y uno de marzo año dos mil catorce, en el local ubicado en la Ciudadela Puerto Azul, villa 3, manzana D-6, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GALBIATI S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: La Sra. **María Teresa Marín Sheen**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones; la Srta. **Giovanna Ambrosini Marín**, propietaria de trescientos (300) acciones, representada por el Sr. Carlos Antonio Ambrosini Marín, conforme consta de la carta poder que se agrega al expedientillo de esta junta; y, el Sr. **Carlos Antonio Ambrosini Marín**, propietario de cien (100) acciones; acciones todas ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013. **TERCERO:** Resolución sobre el destino de los resultados. **CUARTO:** Designar Gerente General de la compañía. Por decisión de los accionistas el Sr. Carlos Ambrosini Marín fue designado Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como Secretaria, su Gerente la señora María Teresa Marín Sheen; esta última con vista del libro de acciones y accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y los votos que les corresponden, la misma que firmada por el Presidente Ad-Hoc y Secretario de la junta se agrega al expedientillo de esta junta. El Presidente Ad-Hoc declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día: **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, señora María Teresa Marín Sheen y por el Comisario Principal, señor Henry Castro Huacón, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de la Gerente General y el informe del Comisario con los votos de los accionistas. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de

